

INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: Citación a Asamblea Ordinaria.

FECHA: 25 de febrero de 2020

El Gerente de la Sociedad convocó a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se realizará el lunes, 30 de marzo de 2020, a las 9:00 am en la sede de la Fundación Proantioquia, ubicada en la carrera 43 A No. 1-50, San Fernando Plaza en la ciudad de Medellín.

A continuación, se incluye copia del aviso de convocatoria publicado el día de hoy en el diario El Espectador.



**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
PRODUCTOS FAMILIA S.A.**

Productos Familia S.A. convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que se realizará el lunes 30 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m., en la Fundación Proantioquia, ubicada en la Carrera 43 A. Nro. 1 – 50, Torre 1, Piso 12 – San Fernando Plaza de la ciudad de Medellín.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la comisión para la aprobación y firma del acta.
3. Presentación del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva.
4. Presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.
5. Presentación del dictamen del revisor fiscal a los estados financieros.
6. Consideración del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 y el dictamen del revisor fiscal.
7. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
8. Elección de junta directiva y fijación de sus honorarios.
9. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios.

Los estados financieros, informes y demás documentos que ordena la ley estarán a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía y en el portal de inversionistas de la página web www.grupofamilia.com.co, durante el término legal para el ejercicio del derecho de inspección y la toma de decisiones informadas en la Asamblea.

Se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de los requisitos y garantías para la representación de accionistas. Se recuerda a los accionistas que los poderes no podrán conferirse a los administradores ni a los empleados de la compañía.

Andrés Felipe Gómez S.
Gerente General
Productos Familia S.A.

